



## BENEFICIOS SEPYME PARA TU EMPRESA

SATOWER S.A. se encuentra inscripta como Unidad Capacitadora (UCAP) tanto para el Programa de Crédito Fiscal como para el Programa Nacional de Capacitación (PROCAP); por lo que nuestros cursos, programas y formaciones se encuentran habilitados para utilizar este beneficio otorgado por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.

## CAPACITA AL PERSONAL DE TU PYME

Planificá capacitaciones para tus empleados y recuperá hasta el 95% de lo que inviertas.

Podés organizar cursos en tu empresa para tus empleados o capacitarlos con nosotros, cuando finalice, vas a recibir un bono que podés usar para pagar impuestos.

## ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

A PyMES interesadas en capacitar a sus empleados o a empresarios que puedan aportar a su cadena de valor.

## ¿QUÉ NECESITO?

Requisitos:

- Tu PyME no debe superar los montos de ventas anuales establecidos en la **Clasificación PyME**.
- Debés cumplir con las disposiciones de la **Resolución** que establece la clasificación de tu PyME y verificar que esté habilitada para aplicar a nuestras capacitaciones.

## ¿CÓMO HAGO?

1. Entrá en **DNA**, generá tu usuario y presentá tu proyecto de capacitación.
2. Envió por DNA tu **certificado de registro PyME**, la **masa salarial** y toda la información de la actividad que querés realizar.
3. Una vez preaprobado el proyecto, se asignará el presupuesto que se te va a reintegrar cuando realices la capacitación.
4. Presentá el formulario de rendición de cuentas por DNA. El bono se te va a acreditar en tu cuenta de AFIP cuando finalice la capacitación.

## CONTACTO

**Teléfono: 0800 333 7963**

**Correo electrónico: [capitacionpyme@produccion.gob.ar](mailto:capitacionpyme@produccion.gob.ar)**

## ¿CUÁL ES EL COSTO DEL TRÁMITE?

Gratuito